

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo, á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estranj. y Ultr. 20.

Las suscripciones y anuncios se admiten: En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XIV.—NUM. 1,033 DE MADRID.

MADRID.—OVINGO 14 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

## EDICION DE LA MAÑANA

Ayer publica la *Gaceta* los decretos expedidos por el ministerio de Hacienda, nombrando:

Director general presidente de la junta de la Deuda pública, á D. José de Sierra y Cárdenas.

Director del Tesoro, á D. Manuel María de Uhagon.

Director de Contabilidad de la Hacienda pública, á D. Emilio Santillan.

Director de la Caja de Depósitos, á D. Antonio de Echenique.

Tesorero central de Hacienda pública, á D. Antonio Martínez Lage.

Segundo jefe de la direccion general del Tesoro, á D. José Gonzalez Breto.

Jefe de administracion de tercera clase, con destino á la direccion del Tesoro, á D. Gabriel Secades.

Y jefe de administracion de cuarta clase, con destino á la direccion de Rentas estancadas, á D. Tomás Lopez de Berges.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, quedaron aprobados los reales decretos relativos á las reales audiencias de Ultramar y á la organizacion de los consejos de las provincias de Ultramar, á los que acompañan los reglamentos de procedimiento para los negocios contenciosos de la administracion de aquellas provincias, y para delimitar las competencias de jurisdiccion y atribuciones entre las autoridades judiciales y administrativas.

Se ha recomendado por el ministerio de la Gobernacion, á los gobernadores, la mayor exactitud en no permitir que los presos rematados y los penados de tránsito se detengan en las cárceles mas tiempo que el absolutamente preciso para que sean trasladados con la debida seguridad al punto de su destino en la forma que queda expresada; que se haga igual prevencion á los alcaldes de los pueblos, y que se dé aviso á la direccion general de establecimientos penales de los reos que se pongan á disposicion de su autoridad, dentro de los ocho dias en que debe notificarlo á los tribunales por virtud de lo dispuesto en el real decreto de 14 de diciembre de 1855; y por último, que se exijan iguales noticias de los alcaldes, que á su vez las pedirán á los alcaldes de las cárceles y las comuniquen á la misma direccion.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que tan luego llegue al departamento de Cádiz el vapor *General Alava*, disponga aquel capitán general entre en dique para limpiar y pintar sus fondos.

Por reales decretos de 20 de junio se ha declarado cesante á D. Pedro Parpillon y Molina, gobernador de la provincia de Manila, nombrándose para reemplazarle á D. José María Alix y Bonahe, a calde mayor de Batangas.

Con arreglo al real decreto del 4 del actual, referente á las audiencias de Ultramar, estas corporaciones no podrán constituirse en acuerdo para consultar ni fallar en los asuntos de la administracion; sino que limitarán sus funciones á la administracion de justicia con sujecion á lo dispuesto en la real cédula de 30 de enero de 1835 y demás disposiciones vigentes. Las atribuciones de los presidentes se ejercerán en lo sucesivo por los rejentes de las audiencias.

La organizacion de los consejos de las provincias de Ultramar parte de la base de la creacion en cada una de dichas provincias y con residencia en la capital de las mismas de un consejo de administracion que será presidido por el gobernador superior civil respectivo. Dichos cuerpos se compondrán de consejeros natos y consejeros de real nombramiento. Serán consejeros natos: El gobernador superior civil, presidente; los arzobispos metropolitanos; los obispos, los comandantes generales de los apostaderos, los rejentes de las audiencias, los intendentes de ejército y Hacienda, los fiscales de las audiencias, los presidentes del tribunal de Cuentas. Los consejos se dividirán en tres secciones: de lo Contencioso, de Hacienda y de Gobierno. Los cargos de consejeros serán honoríficos y gratuitos. Habrá en cada consejo un secretario general, dotado con el sueldo de 5,000 peses en la isla de Cuba, de 4,000 en la de Filipinas, y de 3,000 en la de Puerto-Rico. Los consejos de administracion de las islas de Cuba y de Puerto-Rico quedarán instalados el día 2 de enero próximo, y el de Filipinas dentro de un año, ó antes, si fuere posible. El gobierno queda autorizado para plantear las determinaciones de este decreto en la isla de Santo Domingo, luego que se hubiere dado á esta provincia su organizacion definitiva.

En virtud del real decreto de organizacion de los Consejos de administracion para las provincias de Ultramar, se suprimen las juntas de Fomento y de comercio de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y cesarán de conocer en los asuntos gubernativos de la administracion, los reales acuerdos, y cualesquiera otras juntas ó corporaciones que hasta ahora informaban sobre los mismos; pero subsistirán aquellas de carácter especial ó facultativo, las cuales podrán ser oídas en los negocios de

su competencia en los casos que lo disponga el gobierno ó los gobernadores superiores civiles.

Han sido nombrados fiscales para la instrucion de las causas en que ha de conocer el Consejo de guerra ordinario establecido en Granada, los tenientes del provincial de Granada D. Vicente Valdivia y D. José Heredia y Cerdan.

Dice uno de nuestros colegas que las actuaciones de los consejos de guerra de Andalucía parece van ofreciendo resultados trascendentales. Se dice, aunque sin responder de la certeza de estas noticias, que el movimiento de Loja reconoce por causas elementos que no todos son democráticos. Parece averiguado que los sediciosos tenían dinero en abundancia, y que muchos de ellos venían percibiendo tiempo hacia socorros y auxilios de parte de los que habían de valerlos de sus servicios en un día dado. Contaban con movimientos, que no se han realizado, en Málaga, Estremadura y Aragón.

Las noticias del correo ordinario procedentes de Granada, dicen que el día 10 reinaba la mas completa tranquilidad en toda la provincia, y que las tropas, divididas en pequeñas columnas, se habían internado en la sierra, persiguiendo á los dispersos de Loja.

El año cómico próximo promete ser en Madrid animado: para el teatro del Príncipe se escriben en estos momentos varias obras de importancia, de alguna de las cuales se tienen buenas noticias; y el empresario de la Zarzuela cuenta ya con obras suficientes en número para llenar la temporada, si todos obtienen el éxito que es de esperar del buen nombre de sus autores. Barbieri tiene ya entregada su zarzuela en tres actos, *El Tesoro escondido*, cuyo libro es un arreglo hecho por el Sr. Vega de la ópera cómica *El postillon de Longjumeau*; Arrieta va á terminar la música de otra zarzuela en tres actos, que se titula *El agente de matrimonio*; Gazlambe de escribirá, por lo menos, dos zarzuelas en tres actos que ya tiene en su poder. Y además se preparan para la temporada próxima, la última produccion del celebre Scribe, *La circasiana*, ópera cómica, con música de Auber, y *Stratella*, música de Flotow, el inspirado autor de *Marta*. Con todos estos elementos y una compañía escogida el teatro de la Zarzuela seguirá siendo el mas favorecido por el público. De la compañía formarán parte las señoras Santamaría, y es posible que otras dos artistas de mérito, que son las señoras Albini y Barjeon, nuevas en Madrid, pero muy conocidas y aplaudidas en

los principales teatros de provincias. Con incurrir en la compañía el indispensable Calanzor; O regon, Sanz, Cabero, Calvet y Arderius y vendrá un nuevo tenor cómico, de quien se tienen buenas noticias.

Los Sres. Garcia Gutierrez y Barbieri han visitado estos dias el nuevo y lindo teatro de Castro-Urdiales.

El rey D. Pedro V de Portugal va á honrar con su presencia la apertura de la esposicion industrial que prepara la sociedad Portuense.

La prision de Riza-Baja, ordenada por el Sultán, es preventiva hasta que aquel funcionario rinda cuentas de su administracion. El primer chambelan, ha sido preso por sospechas de malversacion.

Entre el encargado de negocios de Inglaterra en Pekin y el gobierno chino, han sobrevenido dificultades sobre el pago de la indemnizacion. Dicese que el representante inglés había pedido fuerza armada á Tien-Tsin.

Los fondos españoles se cotizaron en las bolsas extranjeras á los precios siguientes en los dias que se expresan: Amsterdam 8: diferida, 42 5/16; 3 por 100, 47 11/16; deuda amortizable, 16 7/8; certificados cupones, 5 9/16. Londres 8: interior, 48 5/4. Améres 9: diferida 41 5/4; interior 48 1/8. En Bruselas no se hicieron operaciones en nuestros fondos el día 9.

El papel de nuestras principales casas de crédito se negoció en las bolsas extranjeras á los precios siguientes en los dias que se expresan: Francfort 5: compañía española mercantil é industrial 525. Paris 8: obligaciones de la empresa del ferro-carril de Córdoba á Sevilla 248-73; idem del de Sevilla á Jerez 172-50; acciones de la del Norte de España 453; idem del de Sevilla á Jerez 417-50; idem del de Zaragoza 540. Améres 9: compañía general de crédito 264. Bruselas 9: obligaciones del ferro-carril de Córdoba á Sevilla 234; idem del Norte de España 243 1/2.

La España desea que se terminen satisfactoriamente para España las cuestiones estereiores que tiene sobre sí el gobierno, pues cree que en un plazo mas ó menos largo la revolucion ha de presentar la batalla y el gobierno necesitará todas sus fuerzas para combatirla.

La compañía que ha inaugurado el teatro de Castro-Urdiales, está á cargo del primer actor D. Pedro Moliné. El teatro es digno por su construccion y capacidad de figurar entre los primeros de las poblaciones de tercer orden.

Cuenta diez pabos de platea y otros tantos principales muy espaciosos y cómodos, 102 lunetas y un paraiso que completa unos 500 asientos. Las decoraciones construidas por el hábil pintor Sr. Elorriaga, son de muy buen efecto. El telon de boca figura una gran cortina de terciopelo carmesi con franjas de oro, recogida por un lado, por medio de un grueso cordon de oro, para dar lugar á una vista del castillo y ermita de Santa Ana, rodeados del mar y alumbrado tan bello panorama por el sol en su ocaso. El castillo y ermita citados constituyen precisamente las armas de la villa y puerto de Castro-Urdiales.

El alcalde de Sabiote, provincia de Jaen, capturó hace pocos dias á un ladrón en el momento de salir de una casa en la cual había cometido un robo, dejando á la dueña de ella alada y encerrada en un sótano.

En Tarragona se va á establecer un casino, en cuya creacion se ocupan varias personas de aquella ciudad.

El prestidigitador Macaluso, que trabajó con buen éxito en Madrid el año anterior, ha muerto en la isla de Cuba del vomito negro.

Procedente de Lisboa entró en el puerto de Cartagena el 9 por la noche el yacht imperial francés *Reina Hortensia*.

Ha muerto á la edad de 82 años en Barcelona, la priora de las hermanas hospitalarias, que hacia muchos años se dedicaba á la asistencia de los pacientes.

Uno de los primeros actos de gobierno del nuevo sultán de Turquía ha sido el establecimiento de dos bajas cristianas.

Asegurase una correspondencia extranjera que el rey de Wurtemberg ha sufrido un ataque apoplético.

La salud del emperador Napoleon parece que no es muy satisfactoria, segun dice una correspondencia de Vichy, habiendo tenido que acudir de Paris el primer médico de cámara. Como consecuencia del delicado estado de S. M., dicese que va no irán á Vichy varios diplomáticos y hombres políticos que trataban de visitar á Napoleon.

Segun dicen los periódicos de Málaga, carecen de fundamento las noticias que han circulado de que partidas de paisanos armados se habían llevado los hombres útiles y hasta los dueños de algunas haciendas de campo.

El 7 se hallaba en Alfarnate (provin-

## ¡TODAVIA!

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

Rosalía ofreció una de las cajas á su señora, quien antes de abrirla, fijó maquinalmente sus ojos en la tapa, adornada de los indispensables letreros y recomendaciones. De repente sus mejillas palidicieron; su mano tembló; se oscureció su vista, y la caja se escapó de entre sus dedos rodando por la arena.

Rosalía acudió vivamente á recogerla, quedándose muda de espavor al contemplar la aglomeracion de su señora, que murmuraba con desapecho:

—Santiago Aymard! Santiago Aymard, farfuceo!

Tal era el título de nobleza que adornaba á Edmundo; al que, segun la arrendadora, se inferia un agravio calificándole de librero.

Santiago Aymard quería demasiado á su hijo, para tratar de que siguiese su humilde profesion; y lejos de destinarla á ella, le tenia constantemente alejado de su laboratorio químico, dedicándole á otros estudios superiores que le abrirían paso á un puesto brillante; padre é hijo gozaban de gran consideracion por su fortuna y sus talentos, no solo en la aldea, sino en todos los contornos.

Diana, que entregada á la soledad desde su llegada á la granja, ignoraba la ocupacion del padre de Edmundo, al verle emitir con acierto su opinion respecto de las artes y de las ciencias, no

pudo menos de concederle origen mas noble, aunque escondido entre aquellos riscos.

Cruel fué, pues, su desencanto! Por largo tiempo permaneció inmóvil, aterrada, sin atreverse á separar su vista de la caja fatal, que hubiera hecho con gusto desaparecer y con ella la realidad de cuanto había pasado.

Un carrito que á la sazón pasaba por el camino cercano, fué el encargado de conducir á las instancias de Rosalía hasta la granja, siendo tal la preocupacion de la condesa, que no advirtió que atravesaba á su lado un jóven pálido y descompuesto, que al apercebirse se quitó respetuosamente su sombrero, saludó al que solo Rosalía contestó, ignorando quien fuese el que lo dirigia.

Ya en la Granja Diana escribió á Tancredi, rogándole volviese al punto, y dando á continuacion las órdenes necesarias para su partida. Entonces apercebió la carta de Federico olvidada sobre la mesa, y que no era mas que una declaracion de su antiguo y mal disimulado amor. En ella rogaba á Diana que pudiese fin á sus tormentos, y sobre todo, que volviese á Turin, donde ya no podía pasar mas tiempo sin verla.

No lejos de esta carta se veia otra; era la que había escrito la noche anterior y dedicaba sin duda á Edmundo. A su vista enrojeció vivamente, y sin leerla la convirtió en cenizas.

Al día siguiente, al partir, llamó á la arrendadora, le dio orden de que llevase á Edmundo todos los libros que le había prestado y añadió:

—He aquí mil francos que empleareis con destino á los pobres en casa de Santiago Aymard, el boticario.

Como se vé, Diana dejaba gratos recuerdos de su morada en el *Chalet*; pero dejaba tambien uno muy amargo que debía emponzoñar una existencia, y en el cual no pensaba su voluble imaginacion.

Dos meses despues se celebraba en Turin un aristocrático enlace: el del noble marqués Federico Gianori de San Teodosio, con la bella Diana, viuda del conde de Casteldor. Mas de una vez al atravesar los nuevos esposos los salones de su palacio, abiertos aquella noche á lo mas escogido de la sociedad de Turin, llegaron á su oido estas palabras:

—Fuerza es confesar que se conserva siempre bella!

Entonces Diana, volviéndose á su marido exclamó con encantadora sonrisa:

—¡Siempre todavía!

El marqués permaneció un instante cortado, pero reponiéndose inmediatamente, exclamó con pasion:

—Siempre, porque siempre seréis bella para mí.

Al día siguiente el marqués y la marquesa parieron á un pintoresco castillo, propiedad del marqués, cuyos contornos tenían alguna semejanza con el valle de Lucerna.

La marquesa, que con asombro de su esposo, parecia acostumbrada á caminar entre breñas, segun la firmeza de su pie, le gustaba pasear por aquellas soledades encontrándole á veces su esposo, sentada pensativa á la sombra de algun frondoso castaño.

Cuando la luna se ocultaba momentáneamente

entre las nubes, en ese instante en que la fábula nos dice que la diosa Diana bajaba á visitar al pastor, la historia no nos cuenta si Diana la marquesa dejaba de enviar un pensamiento ó un suspiro á Edmundo el aldeano.

La granja no existe; cedida por el marqués y la marquesa al mayor donno Tancredi que murió un año despues, fué destruida por sus herederos y hoy no queda de aquel hermoso *chalet* mas que un dilatado parque, en el que se ve aun un bosquecillo formado por castaños; y de los personajes que la ocuparon la tradicion confusa de esta historia, que referida á mí por algunas ancianas de la aldea, acabo de transmitir á mis lectores corregida y aumentada.

FIN.

cia de Málaga), un batallón de San Fernando, con algunas fuerzas de caballería, y otros cuantos al mando de don Juan de los Rios...

A juzgar por lo que asegura una correspondencia de Málaga, la sublevación de Loja era una sublevación de alfileres, porque no fue uno solo el jefe de los insurrectos...

Ha fallecido en Zaragoza a la edad de 79 años, el Sr. D. José Joaquín Mérida, que hacia 57 años era canónigo de aquella catedral.

Una carta de Roma dice que el jueves de la semana anterior se presentó al Padre Santo un aldeano polaco que habia ido a Roma a pié para ofrecer a la cabeza de la Iglesia católica sus homenajes...

Las violencias y atropellos que se cometen en Roma por las noches con los soldados del Papa, ha motivado una orden del general Zappi para que no puedan ir de noche sino en parejas cuando menos.

Una correspondencia publicada por el periódico de Lisboa a Naeco, dice que los ingleses se han apoderado de la posesion portuguesa de San Juan Bautista de Ajuda en la costa de Guinea.

Si hemos de creer los informes de un periódico de Madrid, las instrucciones que llevaba la escuadra española que ha debido presentarse al frente de Puerto-Principe, consistian en exigir inmediatamente satisfaccion por la invasion del territorio dominicano...

Segun informes que cree dignos un diario de Córdoba, dice que el domingo último quedó definitivamente acordada en Consejo de ministros la traslacion a aquella ciudad del colegio de cadetes de infanteria...

Las fuerzas de la remonta de Baena que se trasladaron a Córdoba hace pocos dias, volvieron a su destino el viernes.

El señor obispo de Leon ha regresado a la capital de su diócesis de los baños de las Caldas de Oviedo, bastante restablecido de sus dolencias.

Están próximos a terminarse los estudios de la rectificacion del ferro-carril de Manzanares, en la seccion de Andujar a Córdoba, debiéndose comenzar las obras tan luego como se formalicen las expropiaciones.

Han comenzado en Córdoba las obras para conducir a la poblacion las aguas potables en Santa Clara.

El jueves llegó a Alicante, procedente de Manila, Mr. Carlos Schurz, ministro plenipotenciario de los Estados de la Union Americana.

Parece que dentro de este mes se subastará por la empresa del ferro-carril de Albalade a Cartagena la construccion de los terraplenes y obras de fabrica en la seccion de Hellin a Chinchilla.

Una comision de los tenedores de obligaciones del empréstito mejicano, se presentó dias pasados a Lord Russell quien despues de decir que consideraba un robo lo que Méjico hacia con dichos tenedores...

ion telegráfica. La com. con Encañada de la misma abancia, que medió todos los instrumentos para los cables, a la hora cables, para que se envíen. La esposicion se verificará en setiembre próximo.

A estas fechas ya habrán empezado a llegar a Nápoles las nuevas fuerzas que el gobierno piomontés envia con objeto de continuar la conquista de las Dos-Sicilias...

La Guardia civil se aumentará segun anunció La Correspondencia, pero de ningun modo el año próximo se duplicará el número de sus individuos...

Segun La España, anteayer corrieron rumores alarmantes sobre la salud del emperador Napoleon. Ignoramos su fundamento...

Ha sido ascendido a coronel el coronel regidor de Antequera, que lo es el teniente coronel Sr. Santullano...

En el Consejo de ministros celebrado anteayer en presencia de S. M. fueron nombrados gobernador de la Ceuña, el Sr. D. Ramon Suarez...

Un periódico anuncia que para el mes de agosto vendrá a Oviedo S. M. la reina madre. Ignoramos si este viaje se realizará...

El gobierno venezolano ha aceptado en principio las condiciones con que España consiente en anidar sus relaciones de buena amistad con aquel país.

La Patria ha publicado con el título de La insurreccion de Loja, un artículo firmado por el Sr. Juncos...

El jueves se dirigia a Boadilla del Monte un mozo de aquella poblacion, conduciendo un par de mulas con que habia estado arando...

S. M. la Reina se ha dignado conceder a D. Amalio Marichalar y D. Cayetano Manrique, autores de la Historia de la legislacion y recitaciones del derecho civil de España...

Un periódico dice que se ha dado sin oposicion una plaza de restaurador en el musso nacional de pinturas. Es completamente inexacta esta noticia.

Las noticias recibidas por el correo ordinario de Málaga como Granada, alcanzan al 10. La mayor tranquilidad reinaba en ambas provincias...

De real orden y a propuesta de la junta general de distribucion para las inundaciones, se ha mandado librar a la provincia de Córdoba...

La negociacion sobre limites entre Francia y España camina en estos momentos rapida y satisfactoriamente.

Todavía algunos periódicos hablan de la entrevista de la reina con el emperador de los franceses, pero sobre esto solo diremos por la última vez que nada absolutamente nada hay tratado ni concertado sobre dicha entrevista.

completamente inexacta esta noticia. España para que necesitamos ocuparnos de sus pormenores.

En Altea, provincia de Alicante, ha habido una verdadera batalla, en un barranco, por una cuestion de amores. Han luchado nueve hombres...

Hoy aparecerá ante el consejo de guerra, reunido en Loja, D. Juan Morales Sementi, boticario de aquella ciudad y acusado de instigador...

Varios de los principales profesores médicos de esta corte han recibido una carta firmada por unos estudiantes...

El entendido fotógrafo, Mr. Clifford, despues de haber hecho un excelente retrato de S. M. la Reina...

Ayer se ha celebrado un Consejo de ministros que ha durado desde la una hasta las tres de la tarde.

El 16 se embarcarán en Cádiz, en el vapor de guerra San Antonio, con direccion a Fernando Poo...

Podemos repetir del modo mas autorizado y concluyente que el gobierno de S. M. no ha decidido aun presentar a las Cortes las medidas represivas...

Parece que se ha resuelto de real orden conceder a la ciudad de Jerez de la Frontera el derecho de posesion de varios terrenos y edificios...

De un dia a otro deben recibirse en Alicante las ordenes relativas a la contrata de limpia de aquel puerto...

Se ha mandado que en el puerto de Alicante se proceda a la prueba del vapor remolcador San Rafael...

Por ausencia del señor marqués de San Saturnino, ha sido nombrado loiente de alcalde del distrito de palacio el Sr. D. Vicente Flores.

Ha causado bastante sorpresa el tono injusto y deslempado con que La Iberia de anteayer ataca al señor ministro de Fomento...

Aguarde un poco nuestro colega y espere a que tenga lugar en las Cortes la discusion de este proyecto...

Un periódico dice que se ha dado sin oposicion una plaza de restaurador en el musso nacional de pinturas.

La última funcion lirica de madama Lagrange, se verificó en el teatro de Santa Cruz de Barcelona el martes último...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

La última funcion lirica de madama Lagrange, se verificó en el teatro de Santa Cruz de Barcelona el martes último...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

El valle de Méjico se hallaba infestado de partidas merodeadoras que cometian cuantos desordenes...

fué cubierta de flores y coronas, y mas tarde la señora Lagrange fue obsequiada con una gran corona...  
Ayer por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 11. Un alto funcionario turco ha confesado su parte tendida en el robo de cinco millones de duros del tesoro imperial tres días antes de la muerte del sultan. El ejército turco será pagado religiosamente en lo sucesivo.

Turin 11. Los republicanos y socialistas tratan en vano de decidir a Garibaldi a intentar una expedición contra Roma.

Viena 11. Los ministros aconsejan al emperador que insista en sostener la patente de febrero.

Londres 11. Siguen siendo contradictorias las noticias de Nápoles.

De los Estados Unidos dicen que la policía ha cogido en Nueva York una solicitud de comerciantes y tenderos pidiendo que cesen las hostilidades.

La California meridional está a punto de reunirse a los separatistas.

Paris 11. La "Patrie" y el "Pays" de esta tarde insertan artículos favorables a España.

Las cartas que recibimos de la provincia de Granada, hacen grandes elogios de la fortaleza y sufrimiento de nuestros soldados, los cuales han perseguido a los insurrectos por terrenos casi inaccesibles, y durante las horas de mas calor, con una decision estrordinaria, a pesar de que los rayos solares abrasaban, y la atmosfera era sofocante.

Doscientos son hasta ahora los presos en las provincias de Granada y Málaga a consecuencia de los sucesos de Loja, y entre ellos se encuentran los mas comprometidos, ya como instigadores, ya como jefes de aquel movimiento.

Ha sido nombrado gobernador civil para ocupar una de los gobiernos vacantes de Huelva o Pontevedra el señor Gallostra, auxiliar del Consejo de Estado.

Nuestro corresponsal de Alhama nos dice con fecha 10, que se hallaba en aquella población la columna mandada por el brigadier Riquelme, compuesta de un batallon de Soria, y fuerzas de guardia civil y caballeria, la cual habia hecho un prolijo reconocimiento en todas aquellas escabrosas alrededores, logrando acabar de dispersar la partida que capitaneaba el albatard de Loja, apoderándose al propio tiempo de algunas de los sublevados.

En una carta de Loja del 10, que publica El Reino, se dice que el ayuntamiento y personas notables, se disponian a impetrar la clemencia de la Reina en favor de los que condenase a muerte el consejo de guerra. El corresponsal de El Reino cree, y nosotros participamos de su creencia, que no conseguirán nada respecto de los principales jefes.

Han sido nombrados vocales de la junta directiva de la Caja de Ahorros de esta corte, a propuesta de la misma junta, los señores:  
D. Francisco Recio Ruiz.  
D. Sebastian de la Torre.  
D. Basilio Chavarrí.  
D. Manuel Vicente Mugaña.  
D. Estanislao Urquijo.  
D. Diego Lopez Ballesteros.  
Duque de Medinaceli.  
D. José Teresa García.

Anuncia El Reino de anoche que el Diario Espanol y La Verdad están citados ante los tribunales por el señor D. José de Salamanca, que se consueva atacado de injuria y calumnia por dichos periódicos.

Ayer tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 13. Se confirma la division del señor Poza de San Martino, de la lugartenencia de Nápoles.

El ministro de Marina ha manifestado en la Cámara que continuaba siendo grave la situacion de las provincias napolitanas, si bien

el gobierno espera triunfar de las dificultades que ofrece.

Viena 12. El archiduque gobernador de Tirol ha dimitido aquel cargo.

Paris 13. El 3 interior español, a 46 la diferencia, a 41 1/2 y la amortizable a 00 00; el 3 francés, a 67-65, y el 4 1/2 a 97-45.

Londres 13. Los consolidados quedaban de 90 1/4 a 3/8.

Dice un periódico, no sin fundamento, que mientras el trabajo no cese o mientras el depotismo no venga fuerza será que renuncien a todo plan de trastorno cuantos hayan concebido alguno, seguros de que cualquiera que sea la bandera que levanten, todas sus maquiñaciones se estrellarán en la execración pública, y no conseguirán una revuelta que tenga mas proporciones que las de miserable motín.

Los señores Mac-mahon y Maquirre han pedido a la Cámara de los comunes de Inglaterra el nombramiento de una comision especial que examine el derecho de vida y muerte que se abraja el obispo protestante Plunkell sobre sus desgraciados arrendatarios. Como buenos ingleses y buenos protestantes, los señores Welley y Whiteside han combatido la moción, juzgandola atentatoria al derecho de propiedad, y 66 votos contra 25 les han dado la razon.

El gran incendio de los almacenes de Londres seguia aun el 8; las mercaderias que en estas dos semanas ha consumido es incalculable. Despues de cargamentos enteros de azucar, café, lés, cueros, devorados completamente, el monstruo se alimenta y revive con torrentes de aceite y de sebo, que llenaban los millares de barricas amontonadas en las cuevas de Toley-Street. Estas materias se desprenden en torrentes de fuego sobre las calles, y hasta la superficie del Támesis, amenazando extender el incendio a todas las casas del barrio y a los buques anclados en aquella parte del río.

El general Messina director del cuerpo de Estado Mayor tuvo la honra de presentar el viernes a Sus Majestades y Alteza Real el príncipe de Asturias, los primeros ejemplares del Atlas de la guerra de Africa que ha terminado ya aquel distinguido cuerpo y que trasmite a la posteridad hechos que constituirán una de las páginas mas gloriosas de nuestra historia. La parte material de esta importante obra es perfectísima. La encuadernación de los ejemplares presentados por el general Messina a S. S. M. M., es en terciopelo grana, verde y morado respectivamente; aparecen talladas en madera con admirable perfeccion las armas de España, los nombres de las personas a quienes se dedican, los atributos peculiares de las armas generales y especiales del ejército y los de las ciencias, broches, cantoneras y adornos de bruido acero completan estas preciosas cubiertas, obra de un modesto artista español. Gran honor cabe en haberse llevado a cabo el Atlas el brigadier Parroto, jefe del deposito de la guerra, dependencia del cuerpo de E. M., bajo cuya astucia y vigilancia e inteligente direccion se ha realizado.

Si bien tiene por indudable La Epoca que S. M. la reina Cristina, despues de tomar las aguas de Vichy, irá a Inglaterra para visitar a la reina Amelia, y que sus hijos los duques de Tarazona y marqueses de Campo Sagrado han deseado hace tiempo venirse a Asturias, añade que nada parece que ha decidido S. M. respecto de este punto, siendo lo mas probable que desde Inglaterra regrese a Paris, donde tiene resuelto pasar el próximo invierno, sin ir como otros años a Roma.

Los periódicos que censuran la cesantia acordada del regente y dos magistrados de la Audiencia de Canarias, no pueden ignorar por qué sen publicos, ni los sucesos que han motivado esta medida, ni las causas que la hicieron absolutamente necesaria. Para estas separaciones se ha formado el oportuno expediente, y el ministro de Gracia y Justicia, a quien se debe la colocacion de casi todos los eccleraticos de la carrera judicial en España, se ha tomado mas tiempo tal vez del necesario para adquirir la conviccion de la conveniencia de la medida adoptada.

El Contemporáneo ha dicho que va a dimitirse la garnición de Tetuan, que los moros se presentan en son de guerra. La Epoca contesta, que el mismo ejército en Africa va a recibir aumento, ni existe dato alguno del cual se deduzca que los moros se preparan a nueva campaña. Por el contrario, sus protestas son altamente pacíficas, y desde el Sultan hasta el último de sus ministros, tiene la conviccion profunda de que una nueva guerra no haria mas que desquiciar por completo el imperio y ofrecer a nuestra patria nuevos motivos de engrandecimiento en Africa.

Conforme con nuestras noticias, dice La Epoca que ha procurado averiguar lo que hubiese de cierto en las noticias sobre el estado de salud de Luis Napoleón, y que, según sus informes, ni en la embajada de Francia ni por el gobierno español, se han recibido despachos telegráficos ni correspondencia alguna que de verosimilitud a esta nueva, cuya gravedad seria tan grande en la situacion actual de la Europa.

Correspondencias que publica la prensa de Barcelona, dicen que el general Serrano puede disponer hasta de diez mil hombres, para hacer frente a todas las eventualidades que puedan presentarse en Santo Domingo; pero reconoce, cual nosotros, que no han de ser necesarias grandes fuerzas para sofocar, o las intenciones de los enemigos de Santana, o los esfuerzos de los haitianos para impedir un suceso que ha sido saludado con jubilo por la inmensa mayoría de la antigua isla española.

En las Marcas y la Umbria se han formado tambien gruesas partidas de sublevados, y lo propio sucede en Parma y Módena.

Poerio, el antiguo ministro de Fernando II de Nápoles, y hoy uno de los mayores enemigos de la independencia de las Dos-Sicilias, ha sido atacado súbitamente de vomitos de sangre.

Ayer se han visto ya por Madrid las lindas diligencias postas que, en combinacion con los ferro-carriles de Zaragoza y Pamplona, han comenzado a hacer desde el 10 de julio viajes rapidísimos entre Madrid y Bayona. De Madrid a Jadraque se va en tres horas por el ferro-carri; desde Jadraque a Tudela, en diligencia, en diez y nueve; desde Tudela a Pamplona, en otras tres horas, por ferro-carri; y desde Pamplona a Bayona, en diligencia, en el espacio de diez horas. El viaje se realiza, por tanto, en treinta y cinco horas, llegando a Bayona a tiempo de que tomen los viajeros el tren de las ocho de la mañana para Burdeos y Paris. Así, el viaje entre las capitales de Francia y España, no pasa de cincuenta y cuatro horas.

Una carta de Zaragoza del 10 que escriben a La Verdad, dice que el partido democrático de aquella capital, compuesto en su inmensa mayoría de gente pobre y ansiosa de los bienes ajenos, ha desistido de sus proyectos revolucionarios, ante la actitud digna y enérgica de las autoridades y de la opinion pública.

Los informes de La Verdad son de que carece completamente de exactitud, la noticia de haberse hecho, en el curso del proceso Mirés, graves cargos contra D. José Salamanca. Añade que es cierto que este último tenia relaciones comerciales con Mr. Mirés, del mismo modo que las tiene con otros grandes capitalistas de distintas naciones; pero que no es menos exacto, que lejos de resultar complicado en la causa del celebre banquero francés, ni siquiera ha sido citado en ella como testigo, lo que a buen seguro no hubiera sucedido si, como se decía, resultaren graves cargos contra él.

El Times, periódico muy humanitario, como que está clamando siempre contra la esclavitud de los negros, aprueba las atrocidades de los piamonteses en Nápoles, y les aconseja que no tengan piedad con los napolitanos, porque son unos bandidos, con los cuales son inútiles los medios conciliadores.

Varios haitianos, presentes en Paris han publicado una nota en el Journal des Debats, desmintiendo con sobra candidez o con mal disimulada desfachatez, que sus compatriotas hayan

querido invadir el territorio dominicano. Según ellos, las poblaciones de Amolte, Neyba, Cerca y San Juan, han levantado contra Santana la bandera de la independencia, y en presencia de estas manifestaciones, el presidente Geffrand guardaba la actitud de la abstencion y de la observacion.

Muestra estraneza La Esperanza, de que no hayamos citado el periódico extranjero que refiere el hecho de una joven religiosa que deja morir de hambre a su padre. En el Echo du Nord del 2 del corriente, encontrará nuestro colega la tal noticia, que nosotros no hemos repetido para censurar a la comunidad religiosa, sino para excitar a la mala hija que piensa servir a Dios abandonando a su padre. La que tenga padres que necesiten apoyo, que viva a su lado para consolarlos y ayudarlos, y recoger su último suspiro, y no se descarte egoístamente de este santo deber, yendo a encerrarse en un convento.

El emperador Napoleon ha dirigido una carta (y a esto aludia el telegráfico en su confuso lenguaje) a su ministro de Marina, diciendo que habiendo firmado un tratado con la reina de Inglaterra, por el cual esta consiente en autorizar, en las provincias de la India sometidas a su corona, el enganche de trabajadores para las colonias francesas, con las mismas condiciones que las observadas para las colonias inglesas, desea que los enganches africanos, por via de rescate, sean completamente abandonados por el comercio francés.

Han sido promovidos por rigurosa antigüedad al empleo de capitanes de navio, los de fragata D. Benito Ruiz de la Escalera y Arturo, y D. Francisco Javier Moran y Fontanilla; al de capitán de fragata, los tenientes de navio D. Juan Caabeiro y Martínez y D. Juan Martínez Illasca y Egoa, y al de tenientes de navio, los alferoces de la misma clase D. Felipe Menendez y Perez Acevedo y D. Vicente de Mantorola y Tejonera.

Se ha concedido licencia para retirarse del servicio, a los capitanes de navio D. Federico Fialde y Ponte y D. Tomás Alvear y Ward.

Se ha dispuesto que entren al disfrute del sueldo de sus respectivos empleos, los capitanes de navio D. José María de Beranger y Ruiz de Apodaca y D. José Polo de Bernabé, los capitanes de fragata D. José Manuel Diaz de Herrera y Serrano y D. Félix Goyoso y Lopez Llanos, y los tenientes de navio D. Wenceslao de Alvar Gonzalez y Menendez y D. Juan Garcia Rivero y Toral.

Dice La Epoca que los consejeros de Ultramar para la isla de Cuba, cuyo nombramiento fué acordado en el día de ayer, son todos distinguidos funcionarios que han ejercido altos cargos en aquellas provincias o en la Península. Aun no nos creamos autorizados a estampar sus nombres.

El Papa ha renunciado a ir a Castlegondolfo en vista de que su salud se ha restablecido completamente. Un prelado llamado Liberani ha publicado un libro contra el gobierno pontificio. Su Santidad se ha negado a destituirle de sus cargos ecclerasticos sin proceder por la via legal.

A juicio de La España, el espíritu que ha dictado las circulares de los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, y que respaldó en ellas, es un espíritu previsor, patriótico, y por lo tanto oportuno y conveniente, y está en armonia con lo que en casos análogos ha hecho y volveria a hacer el partido moderado, como tendría que hacerlo todo partido constitucional católico, monárquico y dinástico (ó lo que es lo mismo, español) so pena de abdicar y de dejar abandonada la sociedad al embate asolador de unos cuantos revolucionarios de la peor especie posible, que procuran suplir el número con la audacia.

En el preámbulo de los decretos referentes a Ultramar que hoy publica la Gaceta se consigna que los proyectos que el ministerio tiene la honra de presentar a S. M. contienen la separacion completa de las funciones judiciales y consultivas; el remplazo de los reales acuerdos por Consejo de administracion en todo lo que no se refiere a la de justicia, y un orden de procedi-

mientos apropiado a la nueva organizacion y a la naturaleza de los negocios. Las reales audiencias quedarán como las de la Península en una esfera mas reducida; pero ganarán seguramente en prestigio, y en independencia lo que pierden en facultades, que el desarrollo de la administracion pública no permite conservarlas. En los Consejos que han de heredar esas atribuciones con ventaja del servicio, se formará el verdadero espíritu de la institucion; siempre contrabalanceado cuando no anulado en los reales acuerdos, e ingresará un elemento local que de un modo sencillo y pacífico hará llegar hasta el trono de S. M. el eco de las necesidades de las provincias mas lejanas de la monarquia.

Anoche, según teníamos anunciado, se inauguraron los conciertos en el café lirico Imperial, y aun cuando los productos de esta primera funcion se destinaban a favor de los establecimientos de beneficencia, la concurrencia fué escasísima, efecto sin duda de que apenas habia llegado a noticia del público este espectáculo. Despues de la sinfonía, y a uso de las diez, se cantó la romanza de Luisa Miller, que era la primera pieza anunciada en el programa; y el público, impacientado en un principio, se mostró despues complaciente con los actores, aplaudiendo las piezas mas difíciles de las mejores óperas.

Nada nuevo añaden los despachos de Andalucía recibidos anoche. Seguan haciéndose prisiones en Málaga y Granada; pero, lo mismo que las anteriores, de las personas mas comprometidas en el movimiento de Loja.

Los despachos telegráficos recibidos anoche, anuncian completa tranquilidad en todas las provincias de España.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Marsella 12. Reina tranquilidad en Roma, pero los miembros del comité nacional trabajan activamente para dar el golpe y precipitar un desenlace. Las autoridades redoblan su vigilancia. El general francés reclamó un soldado pontificio que habia herido a un soldado francés, para que fuese juzgado por el consejo de guerra. Monseñor Merode se negó a entregarle, diciendo que lo juzgarian sus jefes.

El rey de Nápoles ha comprado una magnífica quinta en Suiza.

La policía romana ha espulsado a un periodista francés, por las calumnias que comunicaba en sus correspondencias a los diarios de Paris.

Dice el Lombardo que el Padre Santo no mejora, porque le dan todos los días opio en sus alimentos.

Paris 12. La "Patrie" se queja de la inexactitud de los despachos de la agencia telegráfica.

Tres soldados turcos que han sido acusados en el Líbano de violencias contra una joven cristiana, han sido encausados, siendo dos de ellos condenados a muerte, y habiendo sido puesto en libertad el otro, que resultó inocente. Fuad bajá sancionó la sentencia, que se llevó a efecto. Este escarmiento produjo muy buen efecto y el nuevo sultan ha confirmado a Fuad bajá en sus funciones, dándole el título de comisario estrordinario de la Puerta en Siria.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

CORRELACION OFICIAL.		Cambios.	Obras p.º
3 cens. 41 contades.	48 40		
Id. a fin de mes.	48 40		
3 añ al contado.	48 40		
Id. a fin del mes.	48 48		
Id. a fin del próx.	49 08		
Amort. de p.º en p.º	40 00		
Id. de segun la.	46 13		
Porosha.	20 05		
De abril de 4000.	86 50		
Legu de 2000.	86 50		
De junio de 3.000.	86 50		
De agosto de 2.000.	86 50		
De julio de 2.000.	86 50		
De marzo de 2.000.	86 00		
Obras públicas.	95 80		
Canal de Isabel II.	107 50		
Oblig. del Estado.	9 50		
Banco de España.	000 93		

ESPECTACULOS DE HOY.

Circo de Paul.—A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecclerasticos y gimnásticos.  
Circo de Price.—A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios ecclerasticos y gimnásticos.  
Eliseo Madrileño.—A las siete de la tarde la reunion de costumbre.  
El Ariel.—A las cuatro y media de la tarde, baile campestre.  
Teatro de Variedades.—A beneficio de una familia desgraciada.—A las ocho y media de la noche.—Heciendo la oposicion.—Lluerev bofetones.—La vispera de un beneficio.

NOTICIAS

Santo de hoy.—San Buenaventura, obispo y mártir.
Culca.—Jubiléo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines, donde continúa la novena de la Virgen del Carmen, predicando en la misa mayor D. Basilio Sanchez, y en los ejercicios de la tarde D. Juan Garcia Rodriguez.
También continúa la novena de la misma señora, siendo oradores respectivamente por mañana y tarde: en San-tó Tomás, D. Pedro Palomeque y don Juan Rodriguez; en Capuchinos, don Pedro Garcia y D. Gregorio Diego de Mejia; en San Justo D. Pedro Ruiz y D. Pedro Quiroz; en San Ignacio, don Gregorio Montes y D. Ambrosio de los Infantes; y solo por la tarde, en el Hospital del Carmen, D. Manuel Caballero; y en San José, otro señor orador.
En las parroquias habrá misa cantada, y en la de San Martín se hará función a la Virgen del Destierro.
La Archicofrades de la Santísima Trinidad establecida en la iglesia del Carmen, celebra sus ejercicios de instituto; a las siete de la mañana será la misa de comunión, dándose despues la absolución general; por la tarde a las seis tendrá los ejercicios, predcando el citado Sr. Sanchez.
Por la tarde habrá ejercicios espirituales, con sermón y manifiesto, en San Millán, Servitas, Arrepentidas, Escuelas Pias de San Fernando, Caballero de Gracia; y en San Francisco se hará la duodena a San Antonio de Pádua, predicando don Hilario Guerrero.
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó en San Sebastian.
Orden de la plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Las Navas, Vergara y Toledo.
Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Vergara, D. José de Mella.
Jefe de día: Señor comanlante capitán de Barbastró, D. Evaristo Arias.
Visita de hospital: Toledo, sexto capitan.
Reconocimiento de provisiones: Barbastró, primer capitan.
El brigadier gobernador interino, Echavarría.
Trabajo notable.—La señorita doña Dámasa Morales y Guadalupe, ha presentado en estos días a S. M. la Reina una envoltura dedicada a la infanta doña Maria del Pilar. Es un precioso trabajo que demuestra mas y mas que en España hay habilidad para hacer cosas de primer orden, por mas que no se decanten con las cien trompetas de la fama, como se observa en todo lo que viene de afuera el Pirineo.
Previsión justa.—Dice un periódico que el ayuntamiento de Madrid trata de tomar algunas medidas a fin de calmar los ánimos de los vecinos de la calle de Toledo, alarmados por lo acontecido y por lo que pudiera acontecer con motivo de las obras de acanallado que en ella se efectúan.
Porrazos.—He aquí los que da un periódico del accidente ocurrido en la Plaza de la Armería el día que S. M. visitó el templo de Atocha. «La persona atropellada, no fue una anciana, según se nos había dicho, ni tuvo culpa primitiva el coche del duque de Gorrino el caballo de un general, que, según parece, estaba picado, y espantó a las veugas del coche.
La desgraciada víctima del atropello era una jóvan de 19 años, hija de un infortunado confitero, que por su edad y sus achaques no trabajaba hacia algun tiempo.
La jóvan, mayor que otros ocho hermanos suyos, era guarnecedora, ganaba cinco reales diarios, y era el único sosten de la familia.
Aquel día habían ido el padre y los nueve hijos a entregar un memorial a la Reina implorando su caridad; no habia podido llegar a ords de S. M. la suplica, cuando ocurrió el lance que privó al pobre confitero de la mas querida de sus hijas.
El rey habia presenciado el suceso, y bajó hasta la misma puerta de palacio a ordenar que fuese conducida la jóvan a las habitaciones bajas del mismo. Allí fué asistida por los médicos de Cámara, y allí escuchó el rey las quejas y los sollozos del padre y los hermanos de la herida; á quienes aseguró su protección.
El duque de Gor, inmediatamente que supo el hecho, mandó al atribulado confitero un billete de 2,000 rs., prometiéndole una pensión vitalicia.
El día 3, despues de seis días de padecimientos, falleció la desgraciada

guarnecedora, sin que los auxilios de la ciencia pudiesen salvarla.
El señor marqués de San Gregorio hizo la autopsia del cadáver.
Familias de las víctimas del DOS DE MAYO.—La alcaldía corrégimiento de esta capital anuncia que hecha la distribución de los 20,000 rs. donados por S. M. para el socorro de las espresadas familias, pueden acudir las que hubiesen presentado instancia á la depositaria del Excmo. ayuntamiento desde el 18 del actual, para percibir la cantidad que se les ha asignado, previa la identidad personal.
Cartas detenidas.—Lo están en la administracion del correo central las recogidas de los buzones el día 10 y que iban dirigidas á Antonio Tejada, Casillejas; Bibiana Gonzalez, Daimiel; Enrique Garcia, Alcalá de Henares; Elias Ruiz, Guadalajara; Gabriel Zabala, Avila; Isidoro Roche, Granada; Gregorio de la Cruz, Leganes; Jaime Treserra, Santa Cruz de Tenerife; Joaquin Rodriguez, Cangas de Tineo; José Lopez Junes, Vilarejo de Salvanés; Juan Revorodo, Lima; Luis Garcia, Valdecañas; Manuela Rodriguez, Oviedo; Miguel Perez Motto, San Ildefonso; María Garcia P., Nuevo-Baztan; Olalla Pastor, Vellisca; y Vicente Rodriguez, Segovia.
Aprieta manco.—Han sido puestos á disposicion del señor teniente de alcalde respectivo por el señor inspector de Palacio una pareja que produjo el lunes un fuerte escandalo en la Travesía del Conde-Duque, habiendo querido hacer uso el contenido de una escopeta de dos cañones y desobedecido al oficial de la inspeccion y una pareja de guardias civiles.
Grado.—Se ha publicado el discurso que leyó al claustro de la Universidad central, D. José Coll y Velú al recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía y letras sobre la tesis cuarta para el doctorado que era: La sátira provenza.—Representacion de la misma respecto de los sentimientos políticos y religiosos.—Su relacion inmediata con las costumbres.—Diversos géneros de sátira cultivada por los trovadores.
Robo.—El martes fué preso un sujeto que estrajo de un cajón de la plazuela de la Cebada 560 rs., de los cuales han sido hallados 376, que le han sido entregados á su dueño á las dos de la tarde del mismo día.
Huyo el pájaro.—El día 9 por la mañana se dió parte al juez de las Villas de haberse efectuado un robo de 300 rs. y varias prendas en una casa de la calle de los Irlandeses.
Llamamientos civiles.—Por el negociado de Minas de la secretaría del gobierno civil de esta capital se llama á D. Pedro Ramos; por la administracion de Hacienda pública de esta provincia se avisa á los dueños de los baños del Manzanares que debiendo agremiarse para el pago de la contribucion industrial y de comercio estas casetas, concurren al local de la Plaza Mayor e martes á las once de la mañana.
Citas judiciales.—Por el señor regente de esta audiencia se cita á las personas que tengan que declarar contra la fianza de D. Casiano Iglesias para que le deduzcan ante el decanato de señores jueces.
Rectificacion.—Por la inspeccion de hospitales de la comisaria de guerra de Madrid se anuncia que la lista anunciada para el 14 debe ser para el 15.
Subastas.—El 9 de agosto se verificará la de las obras de la carretera de Azayla á Caspe en 2.121,307-16 ante la direccion general de obras públicas; el 29 del actual la del suministro de carbon de piedra con destino á los buques de guerra; guarda-costa del departamento de Cartagena ante la junta consultiva de la armada y las juntas económicas de Cádiz, Ferrol y Cartagena.
Estatu.—El miércoles fué preso por la guardia civil veterana, un individuo que se entretenia inocentemente en pedir de comer en ciertas tabernas, tomando el nombre de uno de los individuos de la guardia civil veterana.
Nueva publicacion.—Acaba de publicarse la primera entrega de una obra que se titula: Pio IX, papa y mártir, gran historia del pontificado actual en sus relaciones con la historia politica y militar de Europa en los diez y seis últimos años.
Otro robo.—El jueves robó un rapaz un reloj en la habitacion de un

guardia civil veterano que lo condujo preso á la prevencion.
Herido.—A las nueve de la noche del mismo jueves fué hallado un alemán herido en la plaza de Santa Bárbara, al parecer procedente de las afueras. Habíase tendido en el suelo con cinco heridas graves hechas con navaja, al parecer, según el dictamen facultativo, y trasladado á la casa de socorro por la guardia civil veterana, que lleva en mal estado al Hospital de la Princesa.
Mas robos.—El jueves fué robada una habitacion en la calle de Belen.
El bello sexo.—El día 11, á las diez y media de la noche, hirió en la cabeza á su marido una amabilísima esposa, dejándole solo en su habitacion, de la que huyó temiendo las consecuencias.
ANUNCIOS.
EN PUNTO CENTRICO DE.—Esta corte se cede una sala y alcohol, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes. Darán razon en el kiosko de Santa Cruz.
DILIGENCIA PARA GRANADILLA.—Se cede con gran rebaja un asiento. Darán razon en el despacho de Payeros, calle de Alcalá, número 11. (13 y 14.)
NUEVA FABRICA DE TUBOS.—De plomo continuo á presion hidrónica, Madrid. Depósito, calle del Olivo, número 20, esquina á la de Ja-cometrez. En este establecimiento hay un gran surtido de tubería de varias clases y á precios muy arreglados: entre ellas las hay de una á tres pulgadas de diámetro interior, á 26 reales arroba. (13, 15, 17 y 19.)
SE VENDE UNA BIGORNIA.—Su fuelle, y varias herramientas de cerrajería; en la calle de Fomento, número 20, portería, darán razon.—(13, y 14.)
FONDA AMERICANA, CALLE del Caballero de Gracia, núm. 48. Cubiertos de 6 reales en adelante y por lista. Comidas de encargo. Este nuevo establecimiento que se acaba de abrir, bastará para recomendarlo al público, el que se digno visitarlo, pues encontrará en él reunidos la equidad y buen servicio. (10 y 12.)
DON BALTASAR DEL RIEGO Y GARCIA, FARMACEUTICO (D. E. P. D.), HA FALLECIDO EL DIA 6 DEL CORRIENTE.
Su esposa, hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y á los que por un olvido involuntario no se les hubiese pasado papeleta, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el domingo 14 del corriente á las ocho y media de la noche en la iglesia parroquial de San Marcos; en lo que recibirá especial favor.
DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Auma. Conservacion de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineacion de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montura, 46, de diez á cuatro.—(11.)
EN VIRTUD DE PROVICENCIA del Sr. D. Julian Martinez Yanguas, juez togado de primera instancia del distrito del Prado de esta capital, referendada por el escribano de número D. Ignacio Palomar, se anuncia la venta en pública subasta, á voluntad de sus dueños, del parador titulado de Sierra y la tabona contigua, situado en las afueras de la puerta de Segovia de esta corte, al otro lado del puente del mismo nombre, que el terreno que ocupa comprende una superficie plana horizontal de 8,877 metros, 60 decímetros, 414,308 pies, con inclusion de la parte ocupada por los gruesos de medianerías, que ha sido tasado por dos arquitectos el día 15 del corriente mes, en la suma de 4.044,882 reales vellón, á relajar cargas, gravámenes ó servidumbres de cualquier género á que la finca se halle afectada, estando señalado para celebrar el remate el día 16 del presente, y hora de las once de su mañana, en la audiencia de S. S., advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra el precio de la tasacion.
Madrid, julio de 1861.—Ignacio Palomar.
DE GALO—SE REGALA UN Mintero ó una boquilla para ayros, ó un corralpluma de dos hojas si que ó una corralpluma de cartón, propia para viajar: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, oblenas, polvos, tinta, lápiz, porta-plumas y una faja.
Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, número 4, frente á la del Lobo.—(0 0 0 0 y 0.)
CUARTA EXPOSICION DEL Grandioso cíclorama universal, situado en Recoletos, al lado del palacio del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, visto con el auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, y otros 72 lentes estereoscópicos, propiedad de Mr. A. Carli.
A peticion de este respetable y culto público, se e ponien otra vez la mayor parte de las vistas de la primera exposicion, que tuvo lugar en los salones de Capellanes.
Descripcion de las vistas.—Primer. Subterráneo secreto de la Inquisicion y juramento de venganza en la edad media.
2.º Interior de la Basílica de San Andrés, en Mantua.
3.º El coro de los capuchinos en Roma.
4.º La grande y última sangrienta batalla de San Martino por los piamonteses contra los tuscos, donde salieron victoriosos los piamonteses el día 24 de junio de 1859.
5.º Sorprendente procesion á la luz de la luna, en la fiesta de Santa Rosalía en Palermo.
6.º Interior de la catedral de San Marcos en Venecia, iluminada.
7.º Gran comida para 40,000 personas en 200 mesas, dada en Varsovia, en la Polonia rusa, con motivo de la coronacion del emperador Nicolás.
8.º Iluminacion extraordinaria con motivo de la entrada de Garibaldi en Marsala, en Sicilia.
9.º Gran panorama de Venecia con motivo de la entrada del emperador Francisco José por la via del mar, visto por 20 lentes.
10.º Gran panorama de Nápoles.
11.º Los pescadores que llegan á la isla de Castellamare, junto á Nápoles.
12.º La cueva de Belen, donde nació Nuestro Señor Jesucristo.
13.º Plazuela de San Marcos en Venecia, iluminada con cien mil luces en ocasion de la llegada de S. M. Fernando I. el 13 de octubre de 1858; vista desde la isla de San Jorge, donde se ve el puerto adornado de góndolas, y la sorprendente iluminacion del palacio ducal y de toda la plazuela.
14.º Estudio de Rafael.
15.º Salida de la flota española de Málaga para Marruecos en 1860.
Grandioso estereoscopo redondo, combinado por medio de 72 lentes, representando vistas fotográficas transparentes en cristal, que ofrecen todas las maravillas antiguas de los desiertos del Egipto y del Cairo y sus contornos y muchas otras diferentes.
El Cíclorama puede verse desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.
Precio de la entrada, 2 rs. Niños y soldados sin graduacion: la mitad.

IDIOMAS INGLES, ITALIANO Y FRANCÉS. (Para los estudiantes en verano.)
Se explicarán dos ó tres lecciones de cualquiera de aquellos, pasando el profesor á domicilio. Enseñanza correcta, nueva, y sobre todo, breve; honrar á los módicos y no adelantados, de los cuales se rebajará un tercio, si se reúnen mas de tres individuos en la clase.—Se dejarán las señas de las casas en la calle de la Montera, núm. 16, portería.—(13, 15 y 15.)
MANANTIAL DE CRÉDITO, asociacion mútua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.
Número de socios solidarios hasta hoy... 870
Capital responsable de los créditos concedidos. Rs. 21,487,736.
Tipo del descuento NUEVE por ciento, con 1/2 por 100 comision de caja.
Administracion, calle del Olivar, 6, principal, (casa propia de la direccion).—0, 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 28.
ESTADISTICA.
Se hallan abiertas todas las clases preparatorias para dicha carrera en la acreditada Academia de la plazuela de Puerta Cerrada, núm. 17, cuarto principal. Horas de matrícula, de cuatro á seis.
TRATADO DE LAS ACOTACIONES, POR LOS SEÑORES SOLDEVILLA.
Esta obra es indispensable para los que se presenten á los exámenes de Estadística á que convoca la Gaceta del 12 del corriente. Se halla de venta á 14 reales en la espresada Academia y en las librerías siguientes: Bailly-Bailliere, Pricipe, 14; Poupard, Paz, 6; Mutule, Carretas, 8; C. M. ro, Puerta del Sol, 3, 7 y 9; viuda de Vazquez é hijos, Ancha de San Bernardo, 17, y Perez Vila, Imperial, 7.
VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO.
José Alvarez (español), toma ropas usadas, muebles, alhajas, uniformes, libros, cruces, relojes, sillas, guarniciones y pianos, en cambio, y dá géneros de sedería, lencería y lana en pieza, para señora y caballero. Recibe las avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Ángel.
BANCO DE ECONOMIAS.
DEPOSITO DE FONDOS CON INTERÉS, CAJA DE AHORROS Y FOMENTACION DE CAPITAL.
DOMICILIADA EN MADRID, DESEANZA 27.
Sus Estatutos fueron sometidos al gobierno de S. M., y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio en esta plaza.
DELEGADO REGIO.—D. CALISTO BORDONADA.
JUNTA DE INSPECCION.
Excmo. Sr. Marqués de Castellanos, senador del reino, presidente.
Sr. D. Joaquin Huet y Allier, brigadier y propietario, vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardaji, director de política en el ministerio de Estado.
Sr. D. Miguel Gimenez Espejo, propietario y del comercio.
Sr. D. José Antonio de Rute, capitán.
Sr. D. Luis Pliego Valdés, propietario y doctor en jurisprudencia.
Excmo. Sr. D. Fernando Corradini, ministro plenipotenciario de Su Magestad, y ex-diputado á Cortes.
Sr. D. Eulogio Garcia Paton, propietario y ex-diputado á Cortes.
Excmo. Sr. D. José de Reisa y de la Torre, brigadier, propietario y ex-diputado á Cortes.
Sr. D. José de Córdoba y Ramos, propietario, secretario.
DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montañá y Dutra, abogado del ilustre colegio de Madrid.
ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Alameda, del comercio.
CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marañan, tesoroero casero de provincia.
MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO, depositados en el Banco de España, garantizan la gestion administrativa.
Las garantías que establecen sus Estatutos, los nombres de los señores elegidos por los impositores para el Consejo de inspeccion, que el público conoce; la intervencion que tienen en los actos de la administracion, particularmente en los arcos, coleccion de fondos, revision de cuentas, y distribucion de utilidades, guardando dos llaves de la caja general; las cartas que todos los meses se dirigen á los socios, espresivas del beneficio que les ha correspondido, y extracto de su cuenta; la capitalizacion mensual de intereses; lo económico del medio por ciento que se cobra sobre las entregas efectivas; la cantidad para imponer en todo tiempo hasta la suma cantidad de 10 rs. va.; la facultad de retirar el capital y utilidades en todo ó en parte; la reserva de todo derecho á los herederos, por no correr el riesgo de vida ni de caducidad; y por último, el considerable beneficio que se consigue para los imponentes, causas son indudablemente del rápido desarrollo que obtiene en sus operaciones por el favor que el público le concede.
Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de junio de 1861... 4,069,966 05
Idem en el primer decenario de julio... 663,879 46
Total el 1.º de julio de 1861... 4,673,839 54
Beneficio: En las liquidaciones de los cinco últimos meses se ha repartido á los señores impositores el interés efectivo de...
UNO POR CIENTO MENSUAL quedando una considerable reserva, y resultando en consecuencia una utilidad por término medio de...
21 07 POR CIENTO ANUAL.
En las oficinas de la Direccion se distribuyen los prospectos y estatutos, dándose las mas amplias esplicaciones que se deseen.—(10.)
LA LAMOSINA Y CONSERVADORA.
SOCIEDAD ESPECIAL MINERA DE SULFATO DE SOSA.
Los señores accionistas de esta Empresa, que no se han presentado á la fecha á recoger el importe que les ha correspondido por sus acciones en el primer dividendo activo, decora lo por la junta de gobierno de la espresada Sociedad en 14 del pasado; se servirá verificarlo por sí ó por medio de persona competente, autorizada al efecto á la mayor brevedad posible, remitiendo y acompañando á la vez á esta secretaría las acciones primitivas que conservan para crearse por las actuales que va se hallan en esta dependencia de la Sociedad corrientes, y á recibir de los interesados. Al propio tiempo se hace saber á todos los señores socios de la misma, que en lo que resta del presente mes de julio tendrán lugar el reparto del segundo dividendo activo, venido en 3 del actual, y el cual pertenece al tercer trimestre de este año, en conformidad á su contrato de arrendamiento establecido con la Gran Campaña inglesa.—Madrid 12 de julio de 1861.—Secretaría de la sociedad, Travesa de Trujillán, número 4, cuarto tercero de la derecha.—El secretario, Fermin Ruiz de Gorduquia.
INTERESANTE A LAS SEÑORAS.
Temiendo que empezar la obra en este mes en la tienda de la plazuela de Santo Domingo, núm. 18, sigue la liquidacion de los géneros, y á pasar de lo mismo que han subido de precio, se darán á los mismos que antes tenían y con una rebaja por no tener local donde colocarlos mientras dura la obra, un gran surtido de holandas y se darán á precios sumamente arreglados.—(10, 11 y 13.)
Edit. D. Hilario Zuloaga.—Imp. de LA CORRESPONDENCIA.

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES.
El establecimiento de baños, situado en dicha poblacion, se ha abierto el 18 de julio, y sus salubres aguas se exponen en esta corte en las principales oficinas de farmacia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, en el bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los casos que el devuelto abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos.
El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejon por el camino de hierro, y desde este punto en una diligencia.
Los billetes se despachan en la calle de Alalá, núm. 6, administracion de los diligenceros del Norte y Mediodía, en donde se darán unas pormenores y se facilitarán prospectos.—(10, 11, 13, 16, 19, 22 y 26.—Ago. 00 0, 6, 9, 12, 15, 19, 22, 24 y 27.)
DESCRIBANIA EN VENTA.
Se vende una escribania numeraria con su titulacion corriente y en el mejor estado de conservacion. El portero de la casa calle de Alcalá, número 8, dará razon.
CIENTOS CAMPESINOS POR D. Antonio de Trueba, autor de El libro de los cantares y Los cuentos de color de rosa.—Constan de un tomo, que se vende en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; de la Publicidad, pasaje de Matheu; de Lopez, calle del Carmen; y de Duran, calle de la Victoria; en los kioscos de la Red de San Luis y Puerta del Sol; esquina la calle de la Montera; y en casa de autor, calle del Rubio, 22, pral. derecha.—Precio 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Llegando los ejemplares á 12, á 6 y 6 respectivamente.
DON CARLOS KOHL, CIRUJANO dentista, ofrece sus servicios á sus amigos y favorecedores para lo que pueda serles útil. Núm. 10, rue de la Grande Babiloniere, Paris, cerca de la calle de la Vierge. Ofrece pasar en esta corte por 60 días meses cada invierno para asistir á sus numerosos favorecedores. Su elixir y polvos dentíficos se venden en la farmacia de Borrell, hermanos, Puerta del Sol.—(11 y 13.)